

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta minutos del día lunes treinta y uno de mayo de dos mil diez, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 17 segundo párrafo de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, en la Sala de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, ubicada en las instalaciones del inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, encontrándose presentes sus integrantes, quienes a continuación se enlistan:-----

-----

-----

<b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>
<b>ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRO. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRA. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>

De igual forma con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 12 y 15 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de este Comité se presentó: -----

<b>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</b>	<b>SECRETARIO GENERAL DEL IEE</b>
---	-----------------------------------

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión, cuyo Orden del Día aprobado por unanimidad es el siguiente: -----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Informe sobre seguimiento y cumplimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Informe sobre Solicitudes de Acceso a la Información.
4. Informe sobre la Atención al punto de Contacto de la Página Electrónica del Organismo Electoral.
5. Informe Mensual de los Requerimientos de Información a las Áreas Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral y Actualización del Portal.
6. Avance de las Actividades Específicas del Programa Operativo Anual, Mayo de 2010.
7. Informe correspondiente a la designación de Enlaces.
8. Asuntos Generales.

-----  
-----  
Durante la Sesión derivado del primer punto del Orden del Día se aprueban por **unanimidad** de votos los siguientes: -----

-----  
**Acuerdo 01/COTAIP/310510** de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diez, en seguimiento a los Acuerdos **01/COTAIP/271109**, **01/COTAIP/181209** y el **01/COTAIP/270110**; con fundamento en los Artículos 7 fracción XI, 8 fracción XVI, 9 fracción XI, 50 y 51 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado; y 12 Fracción X del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Transparencia y Acceso a la Información Pública acuerda por unanimidad de votos, que cualquier miembro de este Comité, podrá solicitar acceso a los documentos en particular clasificados como temporalmente reservados con la finalidad de revisar y verificar la clasificación efectuada por los Titulares de las distintas Áreas Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral.

**Acuerdo 02/COTAIP/310510** de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diez, en seguimiento a los Acuerdos **01/COTAIP/271109**, **01/COTAIP/181209** y el **01/COTAIP/270110**; con fundamento en los Artículos 12 Fracción X del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50 y 51 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública acuerda por unanimidad de votos, que para realizar el análisis de la Clasificación de la Información Temporalmente Reservada elaborada por los Titulares de las distintas Áreas Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral, se les solicite que elaboren un documento que contenga la fundamentación y motivación de la clasificación, así como un resumen de la misma con el objeto de que a partir de dicho resumen el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública pueda verificar la adecuada clasificación y dar cumplimiento a los acuerdos citados, permitiendo en su caso a los miembros de este Órgano Colegiado el acceso a los expedientes objeto del resumen.

**Acuerdo 03/COTAIP/310510** de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diez, en seguimiento a los Acuerdos **01/COTAIP/271109**, **01/COTAIP/181209** y el **01/COTAIP/270110**; con fundamento en los Artículos 12 Fracción X del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Acceso a la Información Pública, 50 y 51 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública acuerda por unanimidad de votos que, previo a la emisión de la resolución cuyo término vence el día ocho de julio del presente año, solicitarle a la Unidad Jurídica fundamente y motive la clasificación de cada uno de los expedientes que contienen la información que clasificó como temporalmente reservada, para hacerlo del conocimiento de este Comité a la brevedad posible. En caso de que las actividades derivadas del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010 no permitan a la Unidad Jurídica contestar dentro del término citado anteriormente, lo haga del conocimiento del Comité a la brevedad posible para que éste lo tome en cuenta y pueda ajustar los plazos correspondientes.

-----  
-----  
Derivado del octavo punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----  
-----

**Acuerdo 04/COTAIP/310510** de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diez mediante el cual el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaria de este Comité informe respecto de los siguientes puntos:

- a) El cumplimiento del Acuerdo **02/COTAIP/300109** así como del Acuerdo **01/COTAIP/290310**.
- b) Estudio y observaciones del Secretario General de este Instituto respecto del Análisis de la Clasificación de la Información por parte de las

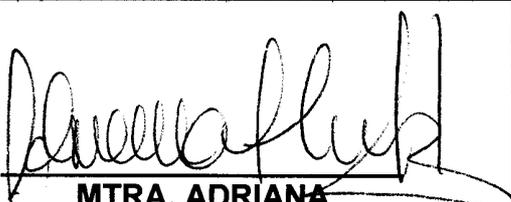
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado elaborado por la Secretaria de este Comité.

- c) Sobre el Recurso de Revisión presentado por la C. Karina Castillo Jiménez.

Realice las gestiones correspondientes con la Secretaría General de este Organismo, para estar en posibilidad de entregar dicho informe a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado el día cuatro de junio del presente año. -----  
-----  
-----

Una vez desahogado el Orden del Día siendo las once horas con quince minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil diez, se da por concluida la misma. -----  
-----  
-----

 <b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b> CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ	 <b>MTRA. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b> SECRETARIA DEL COMITÉ
 <b>ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b> CONSEJERO ELECTORAL	 <b>MTRO. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</b> CONSEJERO ELECTORAL